

# Introducción: La Región Transfronteriza México-Guatemala

por **Regina Martínez Casas** | CIESAS | reginamc@ciesas.edu.mx

En 2017 un conjunto de Centros de Investigación de México y Guatemala formularon un ambicioso proyecto de investigación sobre la dinámica económica, laboral, cultural y geopolítica de un territorio que, en ese momento se encontraba poco visible en la agenda académica y política. Este proyecto recibió un importante financiamiento de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT). El énfasis de la propuesta no se limitaba a la descripción de la frontera sur de México, sino que buscaba realizar un diagnóstico amplio y comprensivo sobre la movilidad de personas y de mercancías y los intercambios culturales que han caracteriza a una de las geografías más pobres de México, pero también a los países del norte de Centroamérica que son igualmente desiguales. En esta aventura nos sumamos más de un centenar de investigadores, estudiantes y becarios y los primeros resultados se pueden consultar en la página web [www.rtmg.org](http://www.rtmg.org).

Como sucede en muchos proyectos académicos, la realidad en el trabajo de campo rebasó los objetivos y expectativas de quienes nos involucramos en la investigación. La región se volvió un espacio de disputa geopolítica no solo para los países que la conforman, sino desde Estados Unidos y los organismos internacionales de desarrollo y protección de los derechos humanos. Nuestro proyecto pasó de un diagnóstico sobre una región desigual de América Latina a una intervención en uno de los puntos más conflictivos del mundo. A partir de octubre de 2018 y hasta la fecha media docena de *caravanas* y centenares de pequeñas iniciativas han movilizad a cientos de miles de personas que provienen de Centroamérica, pero también de otros países del continente y de África sub sahariana a través de la región con el objetivo de alcanzar la frontera norte de México. Las presiones por parte del gobierno

norteamericano para evitar estos éxodos masivos hacia su territorio implicaron cambios drásticos en las políticas migratorias de México, pero también de Guatemala, El Salvador y Honduras, como se puede leer en el texto de Wayne Cornelius en el pasado número de *LASA Forum*. La cancelación *de facto* del sistema de solicitud de asilo en Estados Unidos ha llevado al límite las capacidades de funcionamiento de la vida cotidiana en la región transfronteriza México-Guatemala y ha puesto en evidencia procesos violentos y profundamente dolorosos que se habían documentado en la región del Mediterráneo: la intensa y continua movilidad de las personas más vulnerables del planeta en la búsqueda de salvar su vida y la de sus hijos en países con mejores condiciones de vida. Todos los días miles de mujeres y hombres realizan travesías peligrosas, largas y onerosas desde sus países de origen y se encuentran con un muro que los detiene en la frontera sur de México.

Con el argumento de garantizar una migración ordenada y segura se les detiene. Sin embargo, las autoridades mexicanas que proporcionan asilo solo procesan la información de menos del 10 por ciento de quienes cruzan la región. En 2019, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), inició los trámites de asilo de un poco más de 70.000 personas, pero una buena parte de quienes fueron detenidos por autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) y, peor aún, por la Guardia Nacional, son retornados a sus países al margen de las regulaciones mexicanas e internacionales. Estas decenas de hombres, mujeres y niños se han convertido en los *desechables* del planeta.

Durante mi formación académica sobre temas migratorios revisé mucha literatura de lo que se denominó por décadas el *ejército de la mano*

de obra de reserva. Ese término hoy me resulta insuficiente. Lo que vemos en el trabajo de campo desde el Istmo de Tehuantepec —en México— hasta Guatemala, Honduras y El Salvador son historias de comunidades enteras amenazadas por el hambre, la violencia y la falta de esperanza. Un diagnóstico encabezado por parte del equipo de investigación del Proyecto Región Transfronteriza México-Guatemala (RTMG) sobre la situación de las entidades de protección de los derechos humanos en la región muestra capacidades desbordadas y esfuerzos atomizados de muchas personas e instituciones con muy buenas intenciones pero con falta de apoyos económicos, humanos y logísticos ante un fenómeno inédito de contención migratoria que significa que las personas migrantes en tránsito permanezcan semanas o meses en instalaciones diseñadas para estancias cortas, que miles de mujeres niños y personas enfermas soliciten su apoyo y que las autoridades los amedrenten.

El reporte 2020 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU (Naciones Unidas) muestra que la frontera sur de México se ha convertido en uno de los espacios de atención más urgente para esta y otras organizaciones como ACNUR (Agencia de la ONU para los Refugiados) y UNICEF (United Nations Children's Fund). El flujo de migrantes en condiciones cada día más precarias y con deficientes apoyos gubernamentales en la región ha motivado un incremento de la presencia de organismos internacionales. Sin embargo, es responsabilidad de los países por los que transitan estas personas en su paso hacia los Estados Unidos el velar por el cumplimiento de sus derechos humanos. 2019 fue el año con más reporte de movilidad internacional en la historia de los registros que realiza anualmente la OIM y el número de solicitantes de asilo también se ha incrementado. ACNUR en México registró en enero de 2020 más del doble de las solicitudes de asilo que las que había registrado en el mismo mes de 2019. La mayoría son nacionales de Honduras, seguido de Cuba, Venezuela y El Salvador. Casi el 70 por ciento de estas solicitudes se realizan en la frontera sur de México. Este fenómeno obedece a la nueva política del gobierno de los Estados Unidos, que planteó que no se recibirán solicitudes de asilo en ese país de personas que no se

hubieran registrado en otro país antes. Eso coloca a México como la ventanilla obvia para solicitar asilo, sin embargo, las cifras sobre las resoluciones de solicitudes de asilo que se han publicado por la autoridad de migración norteamericana no son alentadoras. Solo el 1 por ciento de dichos trámites tienen respuesta favorable.

Eso coloca a un creciente número de personas en un limbo legal. Muchos de ellos tienen que permanecer en la frontera norte de México a la espera de una cita en un juzgado migratorio, pero muchos más se agolpan en la frontera sur a la espera de poder continuar con los trámites que les permitan el libre tránsito por México, tal como lo muestra el artículo de Dolores París en este mismo dossier de *LASA Forum*.

Esto también ha tenido efectos preocupantes en la región transfronteriza México-Guatemala. La economía de la región se encuentra en grave recesión. Las primeras caravanas que llegaron a finales de 2018 y principios de 2019 de hecho movilizaron el comercio a pequeña escala en la región, pero actualmente las consecuencias del incremento de personas varadas, sin dinero y con empleos precarios y eventuales ha minado la dinámica económica y enardecido la xenofobia. Organizaciones de la sociedad civil reportan un alarmante incremento en el tráfico de mujeres y menores de edad con fines de explotación sexual y trabajo forzado. En el texto de Tonatiuh Guillén que también se incluye en este mismo número de *LASA Forum* se muestran también los datos sobre las muertes de personas en tránsito en la frontera sur de México y quienes tratan de ingresar a los Estados Unidos. Por primera en mucho tiempo, esas cifras superan la letalidad de los flujos migratorios que cruzan el Mediterráneo. La región transfronteriza de México con el norte de Centroamérica y todo en territorio de tránsito hasta la frontera norte son, hoy por hoy, un territorio donde migrar es poner en riesgo la integridad y la vida misma. El gobierno de Guatemala recientemente publicó la cifra de personas originarias de ese país fallecidas en el proceso migratorio en 2019 y casi duplica la cifra registrada en el 2018.

Sin embargo, es importante recordar que la región transfronteriza México-Guatemala está conformada por una compleja red de relaciones culturales, comerciales y geopolíticas. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México (INALI) reconoce, al menos, seis lenguas mayas binacionales, tres de ellas se encuentran en expansión, lo que refleja que la movilidad de comunidades lingüísticas transnacionales se ha mantenido a lo largo del último siglo, incluso después de la firma de los tratados de límites que se remontan a finales del siglo XIX. Existe también documentada evidencia de la importancia económica para la región de la mano de obra de trabajadores guatemaltecos en México, de la inversión binacional para la producción agrícola y de los continuos intercambios culturales, México se ha enriquecido con la presencia de muchos artistas e intelectuales guatemaltecos como Carlos Mérida, Augusto Monterroso o Arturo Taracena, solo por mencionar algunos. El intercambio de estudiantes entre los dos países también ha sido muy importante.

Empero seguimos percibiendo a la región como un foco de riesgo y división y muchos de los sentimientos xenófobos que se han exacerbado en fechas recientes se han focalizado en este territorio. Las colaboraciones académicas han sido solo tímidos esfuerzos para fortalecer los lazos regionales y mostrar que formamos parte de un continuo. Pesan más los discursos que separan y se focalizan en las diferencias, pero los investigadores que estamos trabajando en la región tenemos la responsabilidad de contribuir a generar mejores relaciones de colaboración, a denunciar las violaciones de los derechos humanos y a tender puentes de colaboración. //

## México - Guatemala en la historia de su frontera común

Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala.

### 1.) Tratado de límites entre México y Guatemala

Firmado el 27 de septiembre de 1882; en su artículo primero manifiesta que Guatemala renuncia a sus derechos sobre Chiapas y Soconusco.

Fuente: Toranzo, 2014, 10, modificado en base a fuentes documentales de la República Manuel Domínguez y Benito SACABARRA y de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

### 2.) Firma de planos

El 3 de mayo de 1889 se firman los planos de la línea divisoria entre México y Guatemala

El Fortalecimiento de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala® (1990), clave 05. 02. 06. 00, caja 1, exp. 1, f. 26. Fondo Carlos Salinas de Gortari, Unidad de la Cronica Presidencial, SRE, AON, México.

### 3.) Monumentos Limítrofes

En 1938 se creó comisión para la identificación de los monumentos limítrofes.

Fuente: La Comisión Internacional de Límites y Aguas, un Organismo Internacional de Cooperación Binacional. (1980), clave 05. 02. 06. 00, caja 1, exp. 1, f. 26. Fondo Carlos Salinas de Gortari, Unidad de la Cronica Presidencial, SRE, AON, México.

Monumento ubicado en el Camino del Petén antes de su reparación

### 4.) Trabajos de localización y mantenimiento

En 1941 se realizaron trabajos de localización y reconstrucción de monumentos

Fuente: www.sanado.gob.mx

### 5.) Conformación CILA México-Guatemala

Se creó el 21 diciembre de 1961, la "Comisión Internacional de Límites y Aguas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala"

### 6.) Fortalecimiento

El 17 de julio de 1990 se firmó el "Tratado para Fortalecer la Comisión Internacional de Límites y Aguas"

Material elaborado por: Dra. Regina Martínez Casas, Mtro. Rafael Elías López Arellano y Mtra. Marissa González Ramírez